

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 205

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 05 de Julio de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió el Concejal Patricio Ojeda, por estar la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia con permiso debido al fallecimiento de su padre. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 198, 199, 200
- Aprobación subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Licitación Pública Conservación Escuela Luis Armando Gómez
- Aprobación Renovación de patentes de alcoholes período Julio a Diciembre de 2016
- Aprobación de Transacción con la Sra. Elizabeth Espinoza Norambuena
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador Municipal; María Inés Soto Secplan; Felipe Corvalán Dideco; Marta Valdés, Encargada de Patentes comerciales.

APROBACION ACTAS N° 198, 199, 200

Se suspenden para una próxima sesión a petición del Concejal Sr. Patricio Ojeda.

APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN

El Dideco, Felipe Corvalán presenta las siguientes subvenciones para ser aprobadas:

- 1.- Agrupación de mujeres Las Águilas de Las Carmelitas \$ 340.000.- para compra de mesa de ping pong, taca taca y pelotas.
- 2.- Junta de Vecinos N° 63 Isla Penuhue, \$ 800.000.- para cierre perimetral, construcción de baño.
- 3.- Junta de Vecinos N° 40 Villegas Coironal \$500.000.- para cancelación de mano de obra reparación sede social
- 4.- Club de Adulto Mayor Renacer en Primavera \$437.000.- para viaje recreativo a la comuna de Quillón, Centro turístico "Agua Linda"
- 5.- Club Deportivo Social y Cultural Buenos Aires \$10.000.000.- para participación del Club en campeonato nacional de 3ª división.
- 6.- Asociación de Fútbol de Parral \$10.000.000.- para desarrollar dos campeonatos locales y participar en campeonato regional.

Se votan y aprueban por unanimidad.

Se comenta por el Sr. Administrador que al Club Renacer en Primavera se les otorga por cuanto ellos no ganaron un proyecto que postularon a través de la Municipalidad. Concejal Maureira comenta sobre persona a la que se habría pasado el nombre del Club Buenos Aires. Se conversa el tema. Concejal Benavente encuentra bueno el aporte considerando que en otras comunas cercanas se aporta muchísimo más al fútbol de la comuna. Si, continúa el Sr. Administrador en Cauquenes se les aporta como \$80.000.000.- Se destaca lo valioso que es el hecho de que un club parralino se encuentre en Tercera División.

El Sr. Administrador anuncia que próximamente se pasarán casi todas las subvenciones del año 2016, por un tema de caja. Agradecen Alejandro Ramírez Rioseco, Bernardino Alegría, y la Presidenta de Isla Péncahue.

APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un traspaso por \$24.500.000.- para los ítems para personas, pasajes, fletes y bodegajes, otras personas jurídicas privadas. Según Oficio N° 175 de 30/06/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita además un traspaso por \$6.250.000.- para los ítems pasajes, fletes y bodegajes, arriendo de máquinas y equipos, otros, prestación de servicios en programas comunitarios y otros. Según Oficio N° 176 de 30/06/2016. Agrega que es para cumplir con el co financiamiento del Proyecto presentado al Fondo de apoyo a Teatros Municipales. Se vota y aprueba por unanimidad.

Pide se apruebe un traspaso por \$1.100.- para el ítem a otras entidades públicas. Según Oficio N° 177 de 30/06/2016. Explica que es para pagar los sueldos de Prodesal. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también un traspaso por \$10.000.000.- para los ítems sueldos y suplencias y reemplazos. Según Oficio N° 178 de 01/07/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE LICITACION PUBLICA CONSERVACION ESCUELA LUIS ARMANDO GOMEZ DE PARRAL

Expone María Inés Soto y señala que se presentaron a la visita de terreno 9 oferentes, pero que hubo un solo oferente en el portal, que fue Víctor Manuel Vega Vega. El valor es de \$186.517.367, con IVA; plazo de ejecución 72 días corridos. Concejal Ojeda pregunta que obras se harán, le responde la Secplan se cambiarán las ventanas a termo panel, se pondrán pastelones en el patio etc. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL PERIODO JULIO A DICIEMBRE DE 2016.

Expone Marta Valdés, quien ha hecho entrega de Informe y además la nómina de los renovantes. Coloca sobre la mesa todos los antecedentes de cada contribuyente y señala que están a disposición por si alguien los quiere revisar. Comenta que en esta oportunidad todos llegaron a tiempo con su documentación. El Sr. Administrador le felicita por su esmerado trabajo y buena atención. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON ELIZABETH ESPINOZA NORAMBUENA

Se trata de un accidente sufrido por la vecina al caer a una alcantarilla sin tapa ni señalización alguna. Se propone transigir en la suma de \$350.000.- pagaderos en 15 días hábiles administrativos. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo señala no tener puntos en esta ocasión.

Concejal Mattas señala haber estado en reunión en el Estadio, con ocasión de la finalización del campeonato de futbol rural con los concejales Benavente y Maureira, que se les hizo obscuro... pide se compre un generador para poder ser utilizado en distintas actividades municipales ya que es necesario. El Sr. Administrador le indica que se pretende comprar uno, pero que cuesta como \$10.000.000.- y no hemos tenido el dinero. Concejales le señalan que al ocuparlo en fiestas como la del 18 de Septiembre, Semana Parralina, Campeonato de los Barrios, se justifica su adquisición. En segundo lugar señala el Sr. Concejal que se le han acercado deportistas que trotan o andan en bicicleta por la necesidad que hay de colocar una señalética en el camino que va a Catillo desde el cruce con la carretera hacia arriba; igual situación ocurre en el camino que va a Copihue. Por la gran cantidad de vehículos que allí transitan ambas vías se han vuelto muy peligrosas para los deportistas y transeúntes. El Sr. Administrador le responde que se solicitó formalmente a Vialidad para que los coloquen ellos o nos autoricen a nosotros a colocarlos. Recuerda la masiva entrega de chalecos reflectantes para ser utilizados.

Concejal Maureira recuerda el relleno que ha pedido en el Pasaje Mora. Concejal Ojeda señala que los vecinos del lugar también se contactaron con él para igual petición. Que las piedras se convierten en verdaderos proyectiles. Concejal Bravo retoma la idea de no permitir el viraje en esa calle cuando se viene desde el norte por Av. Buenos Aires. Concejal Mattas pregunta al Sr. Administrador como va lo del Puente Mecano que se instalará sobre el Estero Parral. El Sr. Administrador indica que se fue a reunión con Vialidad, que no hay que pedir permiso a la DGA y que el puente debe llegar entre el 15 al 20 de Julio. Concejal Maureira señala que aún falta comprar las "narices" y que salen entre \$8.000.000.- a \$10.000.000.-. El Sr. Administrador indica que el MOP señaló que no las compráramos, ya que ellos nos las prestarán.

Concejal Moya señala no traer puntos en esta ocasión.

Concejal Benavente pregunta por la poda de árboles, le responde el Sr. Administrador que en dos semanas más comienza, porque faltan algunos papeles. En segundo lugar pide se repare una tapa cámara que está abierta en calle Pablo Neruda entre Igualdad y Carrera Pinto.

Concejal Maureira consulta por roturas que hace la empresa de Agua Potable y luego no repara las calles cómo estaban, que siempre deja problemas. Concejal Ojeda señala que ese tema él lo ha reclamado varias veces, que hay un tema porque los trabajos se hacen a través de empresas contratistas del Serviú. Propone se oficie para una mayor y mejor fiscalización.

Concejal Ojeda sugiere que atendido que a las 11:00 hrs. son los funerales del papá de la Sra. Alcaldesa vayan a saludarle como cuerpo colegiado.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:00 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL